MUNICIPALIDAD DE CAPIATÁ
INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y SERVICIOS
PERIODO 2015 – 2020

ORDEN DE INICIO

Capiatá, 12 de Octubre de 2019.-

Señor:
A.C. CONSTRUCCIONES **RUC: 1.713.683-0**
Ciudad de Luque
PRESENTE

Contrato Nº 114/2019 de fecha 02 de Octubre de 2019, para la: **"Construcción de Cordón Cuneta, Remoción y Reconstrucción de empedrado, tramo 1254, 1255, 1259 y 1260, Compañía 6° Posta Ybycua, Barrio Panchito López".-**

Contratación Directa Nº 95/2019. ID N° 367.094. ORDEN DE INICIO.

Me dirijo a Usted, con relación al contrato de referencia suscrito entre vuestra empresa con la Municipalidad de Capiatá, para la ejecución de la obra: **"Construcción de Cordón Cuneta, Remoción y Reconstrucción de empedrado, tramo 1254, 1255, 1259 y 1260, Compañía 6° Posta Ybycua, Barrio Panchito López"** de este Distrito.

Habiéndose cumplido con lo establecido en las Condiciones Generales del Contrato y de acuerdo a las Cláusula Nº 5 del Contrato de referencia, por medio de la presente se imparte la ORDEN DE INICIO con un plazo de ejecución de 26 días calendarios.

Se establece como fecha de inicio del plazo de ejecución de la obra el día 12 de Octubre del año 2019.-

Sin otro particular, me despido de Usted atentamente.

Arq. Manolo Duarte
Director de Infraestructura Pública y Servicios

Lic. Luis Fernando González Ocampos
Intendente Municipal

INTENDENCIA MUNICIPAL CAPIATA

Ambrosio Coronel
C.I. Nº: 1.713.683
Fecha: 12 / 10 / 2019
Hora: 08:00

AC CONSTRUCCIONES
de Ambrosio Coronel
Provisión de Materiales
RUC: 1713683 - 0
0981- 847 841
Calle sin nombre - Luque